

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los **26** días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Ernesto Adrián Löffler; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:


La solicitud del titular de la Defensoría ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo A. Ariznabarreta, mediante la que manifiesta la necesidad de designación de una Prosecretaria para la unidad a efectos de desempeñarse para la asistencia de las personas ante el Centro de Mediación de este Distrito, en representación del Ministerio Público de la Defensoría, atento la licencia que usufructúa el Dr. Ezequiel Gabino Glorio desde el 5 de abril del corriente año, la disminución de la planta de personal y a los fines de no afectar la calidad en el servicio de justicia.

De conformidad con lo expuesto, analizados los antecedentes curriculares y entendiendo que cuenta con el perfil adecuado para el puesto, propone a la Dra. Paula Ana Varela, Legajo N° 954, D.N.I N° 29.835.894, en el cargo de Prosecretario Letrado (Nivel A11), de ese Ministerio Público. Por lo expresado, y teniendo en cuenta las razones invocadas, con el objetivo de dar respuesta a las demandas que requiere dicha unidad en virtud de las tareas que desarrollan, y evitar de ese modo la sobrecarga, como así también la atención adecuada de las mismas considerando la complejidad de los asuntos que se tramitan, resulta procedente disponer dicha designación.

Por ello,

ACUERDAN:


1º) DESIGNAR a la Dra. Paula Ana Varela, Legajo N° 954, D.N.I. N° 29.835.894, Prosecretaria Interina (Nivel A11 de la escala de remuneraciones), para desempeñarse en Ministerio Público de la Defensoría del Distrito Judicial Sur, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias), a partir de la notificación de la presente. ///


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

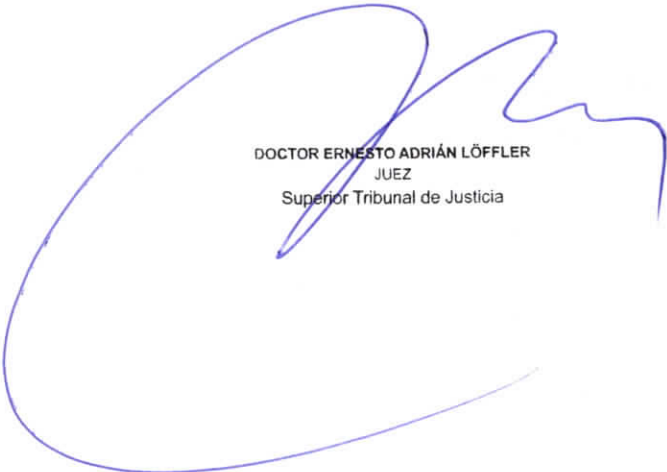
/// **2º) FACULTAR** al Defensor de Menores, Pobres, Incapaces y Ausentes, Dr. Gustavo A. Ariznabarreta, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo a la nombrada y recibirle juramento de Ley pertinente.

3º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.


Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Señora Secretaria de Superintendencia y Administración.

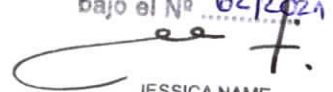

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia


JAVIER DARÍO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


DOCTOR ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia


CARLOS GONZALO SAGASTUME
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 62/2024

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia